

H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL IMURIS, SONORA 2018 - 2021

Imuris, Sonora; a 13 de Mayo de 2019.

001041

C.C. DIPUTADOS SECRETARIOS
DE LA MESA DIRECTIVA DEL
CONGRESO DEL ESTADO DE SONORA,
PALACIO LEGISLATIVO,
HERMOSILLO, SONORA.



Con motivo de la autorización por parte del Congreso del Estado de nuestra ley de ingresos y presupuesto de ingresos 2019 publicada en la gaceta No.1025 punto 9 del 19 de diciembre de 2018 por un monto de \$51'290,253.00 y publicado en el Boletín Oficial el 24 de diciembre de 2018 Número 51 Secc. XII Tomo CCII, nos permitimos hacer de su conocimiento:

 en el Título Tercero del presupuesto de ingresos en el artículo 40, por error involuntario de captura existen las siguientes partidas con importes diferentes a los que realmente corresponden

Partida Concepto Dice: Debe Decir: Presupuesto Presupuesto

6109 Porcentaje sobre recaudación sub agencia fiscal \$ 97,932\$ 96,492

Cabe hacer señalar, y hacer hincapié, que dichos importes NO MODIFICAN, NI CAMBIAN en ningún sentido los totales por capítulos, ni mucho menos el monto total de nuestra ley de Ingresos y Presupuesto de Ingresos 2019 autorizada.

Por lo anteriormente expuesto solicitamos se realicen las correcciones necesarias, para los efectos legales a que haya lugar.

Atentamente
El Presidente Municipal
ADG Jesús Alberto Renteria Vasquez
2018 - 2021

GOBIERNO MUNICIPAL JUNTOS HAREMOS HISTORIA

El secretario del Ayuntamien

C. Juan Antonio Denogian Chorrezaria

2018-2021

GOBIERNO MUNICIPAL

CONGRESO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE SONORA 14 MAYO 2019
HORA: 14 1 OFICIALIA MAYOR HERMOSILLO, SONORA, MÉXICO